

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 11 de diciembre de 2025 por la que se establecen las normas de pesca en las aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Galicia durante la temporada de 2026.

Advertidos errores en la citada orden publicada en el *Diario Oficial de Galicia* núm.246, del lunes 22 de diciembre de 2025, es necesario hacer las siguientes correcciones:

En el anexo XII, normativa de cotos, en la tabla correspondiente a la provincia de A Coruña, en la página 65345,

Donde dice:

Cecebre, tramo 1	Mero	A Ponte de Limiñón (Abegondo; 561365, 4788023)	Presa de O Muíño de Macenda (Abegondo y Betanzos; 560131, 4790146)	4,0	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	4	10	21	4
------------------	------	--	--	-----	------	------	----	------	------	---	----	----	---

Debe decir:

Cecebre, tramo 1	Mero	A Ponte de Limiñón (Abegondo; 561365, 4788023)	Presa de O Muíño de Macenda (Abegondo y Betanzos; 560131, 4790146)	4,0	t	t	sm	t	t	4	10	21	4
------------------	------	--	--	-----	---	---	----	---	---	---	----	----	---

Donde dice:

Cecebre, tramo 3	Mero	Rego do Piñeiro (Cambre; 554845, 4792975)	Presa da Telva (Cambre; 552036, 4794238)	5,8	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	4	10	21	4
------------------	------	---	--	-----	------	------	----	------	------	---	----	----	---

Debe decir:

Cecebre, tramo 3	Mero	Rego do Piñeiro (Cambre; 554845, 4792975)	Presa da Telva (Cambre; 552036, 4794238)	5,8	t	t	sm	t	t	4	10	21	4
------------------	------	---	--	-----	---	---	----	---	---	---	----	----	---

En el anexo XII, normativa de cotos, en la tabla correspondiente a la provincia de Lugo, en la página 65348,

Donde dice:

A Labrada	Lor	Desembocadura del Regueiro de Loureiro en Paramedela (A Pobra do Brollón y Quiroga; 638847, 4710967)	Puente de la carretera Monforte-Quiroga (N-120) inmediatamente aguas arriba de la piscifactoría (Quiroga; 635893, 4705439)	9,5	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	16	16	21	4
-----------	-----	--	--	-----	------	------	----	------	------	----	----	----	---



Debe decir:

A Labrada	Lor	Desembocadura del Regueiro de Loureiro en Paramedela (A Pobra do Brollón y Quiroga; 638847, 4710967)	Puente de la carretera Monforte-Quiroga (N-120) inmediatamente aguas arriba de la piscifactoría (Quiroga; 635893, 4705439)	9,5	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	21	21	21	4
-----------	-----	--	--	-----	------	------	----	------	------	----	----	----	---

En el anexo XII, normativa de cotos, en la tabla correspondiente a la provincia de Pontevedra, en la página 65357,

Donde dice:

Lagoas	Almofrei	Puente de Loureiro, en la carretera PO-235 (Cerdedo-Cotobade; 543682, 4701613)	Pozo do Couto, en A Xesteira, aguas abajo de la playa fluvial de A Ponte Borela (Cerdedo-Cotobade; 537843, 4698885)	9,7	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	10	10	19	6
--------	----------	--	---	-----	------	------	----	------	------	----	----	----	---

Debe decir:

Lagoas	Almofrei	Puente de Loureiro, en la carretera PO-235 (Cerdedo-Cotobade; 543682, 4701613)	Pozo do Couto, en A Xesteira, aguas abajo de la playa fluvial de A Ponte Borela (Cerdedo-Cotobade; 537843, 4698885)	9,7	t	t	sm	t	t	10	10	19	6
--------	----------	--	---	-----	---	---	----	---	---	----	----	----	---

En el anexo XII, normativa de cotos, en la tabla correspondiente a la provincia de Pontevedra, en la página 65358,

Donde dice:

Ponte Verdugo, tramo 2	Verdugo	Ponte de Carrizás (A Lama; 547088, 4695977)	Presa de Os Muíños de Castro Bo (A Lama y Cerdedo-Cotobade; 544906, 4695767)	3,6	t/sm	t/sm	sm	t/sm	t/sm	5	5	19	6
------------------------	---------	---	--	-----	------	------	----	------	------	---	---	----	---

Debe decir:

Ponte Verdugo, tramo 2	Verdugo	Ponte de Carrizás (A Lama; 547088, 4695977)	Presa de Os Muíños de Castro Bo (A Lama y Cerdedo-Cotobade; 544906, 4695767)	3,6	t	t	sm	t	t	5	5	19	6
------------------------	---------	---	--	-----	---	---	----	---	---	---	---	----	---

Donde dice:

Pontevea	Ulla	Desembocadura del Vea (A Estrada y Teo; 538169, 4733395)	Ponte Vella de Pontevea (A Estrada y Teo; 536989, 4734242)	1,8	r	r	sm	r	r	8	8		
----------	------	--	--	-----	---	---	----	---	---	---	---	--	--



Debe decir:

Pontevea	Ulla	Desembocadura del Vea (A Estrada y Teo; 538169, 4733395)	Ponte Vella de Pontevea (A Estrada y Teo; 536989, 4734242)	1,8	r	r	sm	r	r	8	8	21	4
----------	------	--	--	-----	---	---	----	---	---	---	---	----	---

En el anexo XIV, regímenes especiales, en el apartado correspondiente a la provincia de A Coruña, en la página 65375,

Se suprime el siguiente párrafo:

«Se autoriza la celebración de un concurso de pesca en el coto de Verdes el día 14 de junio, con las normas que proponga el Ayuntamiento de Coristanco como entidad organizadora y después de aprobación por el departamento territorial».

En el anexo XVI, régimen especial para la celebración de campeonatos, en la página 65383,

Donde dice:

«4. Campeonato Selectivo Salmónidos Lance.

Tramos de competición: las competiciones se celebrarán en el coto de Ribeira de Pi-quín, en el río Eo, el día 5 de junio de 2026».

Debe decir:

«4. Campeonato Selectivo Salmónidos Lance.

Tramos de competición: las competiciones se celebrarán en el coto de Ribeira de Pi-quín, en el río Eo, el día 5 de julio de 2026».

Donde dice:

«5. Campeonato Selectivo Salmónidos Mosca.

Tramos de competición: las competiciones se celebrarán en el coto de A Labrada, en el río Lor, el día 19 de junio de 2026».



Debe decir:

«5. Campeonato Selectivo Salmónidos Mosca.

Tramos de competición: las competiciones se celebrarán en el coto de A Labrada, en el río Lor, el día 19 de julio de 2026».

Se añade un apartado 8:

«8. Campeonato Autonómico Salmónidos Lance.

Tramos de competición: las competiciones se celebrarán en el coto de Verdes, en el río Anllóns, el día 14 de junio de 2026».

